

Jornada: Causas, consecuencias y soluciones DANA 2024

Declaración institucional

Miguel Ángel Carrillo Suárez

Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Madrid, 2 de diciembre de 2024

Señoras y señores, vicepresidente del Colegio, miembros de la Junta de Gobierno, decanos de las Demarcaciones, ponentes, colegiados y colegiadas, buenos días.

Me gustaría dar las gracias, especialmente, a los centenares de colegiados que nos habéis ofrecido vuestra colaboración, reflexiones y ayudas económicas.

Hemos analizado con mucho interés vuestras propuestas, canalizándolas a través del Plan de Ayuda y Colaboración Colegial DANA 2024 , y que también han resultado muy útiles en el diseño de esta sesión.

Vuestras aportaciones muestran el espíritu solidario y el compromiso de servicio público de nuestra profesión y de nuestro Colegio.

Quiero agradecer, además, la participación de cada uno de los cualificados profesionales que hoy participan en esta sesión y cuyo análisis será del máximo rigor e interés.

Damos la bienvenida, también, a los medios de comunicación que nos acompañan y les agradecemos la posibilidad que nos han brindado de colaborar en el análisis de distintos aspectos de esta devastadora DANA.

A través de la Sede y las Demarcaciones hemos gestionado la participación de nuestros colegiados en más de 200 informaciones.

.../

Me gustaría comenzar reiterando la honda consternación que sentimos en nuestra institución por el trágico fallecimiento de 222 personas en la Comunidad Valenciana, 7 en Castilla-La Mancha, y 1 en Andalucía, y por la desaparición de 4 personas como consecuencia de la DANA.

Nuestra desolación, se ha agravado especialmente, en nuestro Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Porque somos el colectivo profesional que cuenta con competencias en la planificación, diseño, construcción, explotación, mantenimiento y gestión de las infraestructuras hidráulicas, la movilidad, el transporte, el urbanismo, la ordenación del territorio y la energía. Estamos convencidos de que se podrían haber reducido las pérdidas humanas y los daños que han causado esta devastación.

Por eso, lamentamos profundamente que no se hayan atendido las recomendaciones técnicas que venimos realizando los ingenieros de caminos, canales y puertos sobre la construcción de las infraestructuras hidráulicas que se necesitan, de su mantenimiento, así como de la limpieza de los cauces, que hubieran reducido las consecuencias de esta DANA.

También reivindicamos que el único técnico competente en materia de seguridad de las presas sea un ingeniero de caminos para garantizar el correcto funcionamiento de estas infraestructuras. Esperamos, que así se recoja, como ya hemos solicitado, en el Real Decreto que se está elaborando.

Otra de nuestras reclamaciones y recomendaciones es la incorporación de ingenieros de caminos municipales en ayuntamientos que contribuyan, entre otras aportaciones, a plantear soluciones técnicas en zonas de riesgo de inundación.

En pleno siglo XXI, en un país desarrollado como el nuestro, de referencia en Europa en muchos ámbitos, con un colectivo de ingenieros de caminos valorados en todo el mundo por su solvencia técnica, nuestra sociedad no puede ni debe aceptar, bajo ninguna circunstancia, que se vuelva a producir una tragedia humana y material de esta magnitud.

Es imprescindible aprender de lo sucedido y tomar decisiones inmediatas, en especial, en el ámbito hidrológico e hidráulico.

Es, desalentador, y desde luego, muy difícil de comprender, que un mes después de esta tragedia, los principales partidos políticos de nuestra nación, solamente estén de acuerdo en criticarse mutuamente por la gestión de esta emergencia.

El agua es vida. Donde escasea, hay que llevarla. Y donde el agua produce riadas, hay que controlarlas.

Con toda seguridad, uno de los principales desafíos a los que nos enfrentamos en España es la gestión del agua, específicamente, cuando se producen riadas provocadas por lluvias extremas y, también, ante las sequías:

Es necesario garantizar el suministro de agua a la población, para abastecimiento y regadío, en los mismos territorios donde se producen las grandes avenidas.

España tiene un riesgo de desertización del 75% de su territorio, y al mismo tiempo, cerca de 3 millones de personas viven en zonas potencialmente inundables en un periodo de retorno de la inundación de 500 años.

Es urgente e inaplazable un consenso sobre el agua en donde las soluciones técnicas propuestas por los ingenieros de caminos ante desastres naturales respalden y mejoren la eficacia de las decisiones políticas.

Por ello, desde el Colegio hoy hacemos un llamamiento a todas las fuerzas políticas, a todas las instituciones nacionales, autonómicas, provinciales y locales para acordar con urgencia un Pacto de Estado sobre el agua.

España necesita y merece un consenso sobre el agua que garantice la ejecución de las inversiones recogidas en los Planes Hidrológicos y en los de defensa de avenidas de las Cuencas Hidrográficas.

El agua no tiene ideología, y su gestión, tampoco debe tenerla. Es imprescindible que, como país, actuemos ahora con responsabilidad y determinación.

Debemos trazar el rumbo del Estado a largo plazo en materia de agua, donde primen los criterios técnicos, la cogobernanza entre administraciones con total independencia del partido que gobierne y de intereses localistas.

En España ya hemos demostrado nuestra capacidad de llegar a acuerdos. Así ocurrió con los Pactos de la Moncloa en 1977 con reformas en el ámbito político, económico y social. También con el Pacto de Toledo sobre el sistema de pensiones de 1995, el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo en el año 2000 o el Pacto de Estado contra la Violencia de Género alcanzado en 2017.

Ahora, más que nunca, es el momento de promover un Pacto de Estado sobre el agua.

.../

Otra reflexión que me gustaría subrayar es la relativa a las inversiones en infraestructuras hidráulicas.

Las consecuencias humanas y materiales de esta trágica DANA podrían haberse reducido si se hubieran construido las infraestructuras hidráulicas que estaban proyectadas.

La última DANA, además de la trágica pérdida de vidas humanas, ha tenido graves consecuencias económicas.

Se ha producido un millón de damnificados de 3 comunidades, 69.000 viviendas y 120.000 vehículos dañados. Resultaron afectados 78 municipios de la provincia de Valencia en los que vive el 40% de su población y en los que se ubica el 36% de las empresas de la provincia.

Además, según la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España la DANA ha provocado daños en las infraestructuras que riegan 70.000 hectáreas de la Comunidad Valenciana, Andalucía y Castilla La Mancha.

En el ámbito económico, la DANA ha afectado a 30.000 empresas y ocasionado una pérdida del tejido productivo por valor de más de 13.300 millones de euros.

El Banco de España ha estimado que la DANA restará 1.000 millones del PIB al crecimiento del cuarto trimestre del año. Y en una primera estimación considera que solo la reconstrucción de las infraestructuras de comunicación y la gestión de los residuos de los daños causados por la DANA tendrán un coste de 2.600 millones de euros.

Estamos, por tanto, ante un auténtico desastre humano, económico y material que demuestra que invertir en infraestructuras hidráulicas es rentable desde cualquier perspectiva.

La sociedad no debe llevarse a engaño ante las riadas. Si un cauce, barranco o rambla, tiene la capacidad de desaguar un caudal máximo determinado, la única manera de evitar inundaciones ante una gran riada es construir infraestructuras hidráulicas, como presas y azudes para laminarla. Es decir, para que a ese cauce le llegue menos agua de manera instantánea.

Y, en los casos necesarios, también deberemos disponer de cauces artificiales que canalicen el agua excedentaria desde la presa.

Invertir en infraestructuras, y especialmente en infraestructuras hidráulicas, es imprescindible para evitar las riadas.

Desde el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, proponemos realizar un conjunto de actuaciones que consideramos imprescindibles en la Cuenca del Júcar.

Seopan, ha elaborado una estimación presupuestaria que apoyamos y que se detallará en esta jornada, que indica que todas las obras planificadas entre 2022 y 2027, en la Cuenca del Júcar, requiere una inversión de 3.170 millones de euros.

La patronal de las grandes constructoras también considera que las inversiones necesarias a realizar en todas las cuencas mediterráneas requieren un total de 5.000 millones de euros.

Las actuaciones que desde el Colegio proponemos realizar, con el objetivo de reducir riesgos ante futuras avenidas, se articulan en 6 ámbitos.

-El primero es la regulación de recursos hídricos, entre los que se encuentra la revisión de la presa del Marquesado, Buseo, Montesa, Sellent, Villamarchante y Cheste.

También es necesario acometer actuaciones en áreas de riesgo de inundación del Bajo Turia, medidas en cauce y llanura de inundación y reforestación en cabecera del Barranco del Poyo.

Además, proponemos que se realicen actuaciones en el área de riesgo de inundación del bajo Turia-Ribera del Júcar y acondicionamientos en el río Magro. También es necesario un dragado selectivo y preventivo del lago de la Albufera de Valencia.

-El segundo ámbito de actuaciones necesarias es el relativo a plantas y redes de abastecimiento, principalmente en la Hoya de Buñol, así como infraestructuras de distribución, refuerzo, conexión y regulación de agua para el abastecimiento de Valencia y su área metropolitana.

-El tercer ámbito es el relativo al tratamiento, en donde detectamos la necesidad de realizar obras de reformas de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales afectadas por la DANA, así como la reordenación de la infraestructura hidráulica de La Horta Sud y la red de municipios afectados de la Cuenca del Poyo.

-Las plantas de gestión de residuos urbanos es el cuarto ámbito donde proponemos realizar actuaciones. Son relativas a obras de reparación y reforma de las plantas de residuos urbanos e industriales y vertederos controlados para acopio de residuos compatibles con las situaciones de emergencia.

-El quinto ámbito está relacionado con las redes eléctricas de distribución que llevan décadas pendientes de aprobación y la puesta en marcha de sistemas de comunicación avanzados que no decaigan en situaciones de emergencia.

-El último y sexto ámbito en el que proponemos actuaciones es el relativo a los sistemas de avisos, alarma e industrialización, en línea con la directiva Europa que exige la implementación de sistemas de alerta temprana y protocolos de emergencia efectivos. Es necesario dotar al Sistema Automático de Información Hidrológica de mayor número de instrumentos de medida en las cuencas hidrográficas.

Esta trágico DANA ha demostrado que la relación entre los sistemas de alerta, la comunicación entre administraciones y técnicos, la toma de decisión de actuaciones de emergencia y el aviso a la población no ha sido eficaz.

Es necesario revisar y mejorar los protocolos de actuación. Es imprescindible avisar a la población de manera más eficaz teniendo en cuenta, además, que más de la mitad de las personas que han fallecido superaban los 70 años de edad.

Además, es necesario realizar simulacros previos del funcionamiento de estos protocolos en situaciones de emergencia ante riadas. Debemos aceptar que hay muchas zonas de nuestro país que están en serio riesgo de inundación.

De igual manera, proponemos una revisión del protocolo actual que determine la activación de la emergencia nacional a través de parámetros específicos. Es necesario tecnificar, al máximo nivel, los riesgos y los sistemas de alerta. .../

Esta DANA también ha demostrado que disponer de infraestructuras hidráulicas, e invertir en su mantenimiento adecuadamente, es imprescindible.

En la Comunidad Valenciana destaca el buen funcionamiento hidráulico que han tenido las presas de Forata en el río Magro y Buseo en el río Sot, que han reducido sustancialmente las puntas de las crecidas en esos ríos y han evitado situaciones de peores consecuencias en las poblaciones situadas aguas abajo de estas presas.

El nuevo cauce del río Turia, que se construyó en las actuaciones del Plan Sur como consecuencia de la riada de 1957, y puentes como el “Pont Blau de Torrent”, que han aguantado el paso de la gran avenida, han sido fundamentales en la protección de la ciudadanía y en evitar consecuencias incalculables.

Las infraestructuras hidráulicas salvan vidas.

.../

Otra reflexión que quiero realizar, y que confirmamos con esta DANA, es que los gobiernos nacional, autonómicos y locales, preserven las competencias de los ingenieros de caminos en la planificación hidrológica.

Es imprescindible, también, que nos permitan liderar la gestión de las inversiones en infraestructuras hidráulicas desde puestos de trabajo de máxima responsabilidad en las distintas administraciones.

Por un principio de interés general, es necesario que ingenieros de caminos participemos activamente en todas las etapas de la toma de decisiones en el ámbito hidráulico, desde la planificación y el diseño de proyectos hasta su ejecución y seguimiento.

La formación técnica de los ingenieros de caminos combina, además, un profundo conocimiento en la ordenación del territorio, la gestión de infraestructuras críticas y la integración de la variable ambiental en la toma de decisiones estratégicas.

Por eso, con el análisis que ya disponemos de los riesgos de inundaciones que afectan a terrenos donde viven millones de personas de distintas comunidades, los ingenieros de caminos también debemos impulsar la definición de las acciones necesarias para fijar los límites de las edificaciones en esos lugares. Y en su caso, recomendar las defensas y medidas de protección necesarias.

Estoy convencido, también, de que nuestra contribución en las labores de reconstrucción tras la DANA y nuestras aportaciones en la toma de decisiones futuras serán de gran valor.

.../

Termino recordando la figura de Agustín de Betancourt, el creador de nuestra profesión, en este año en el conmemoramos el bicentenario de su fallecimiento.

En 1802 se produjo el derrumbamiento de la presa de Puentes, en la localidad murciana de Lorca, que provocó la muerte de más de 600 vecinos.

Betancourt elaboró un informe sobre las causas que provocaron la catástrofe y subrayó la necesidad de disponer conocimientos sólidos para desarrollar las infraestructuras promovidas por el Estado.

De este modo, promovió y aceleró la creación de la Escuela de Caminos y Canales que, junto con otras escuelas, formaron a profesionales que aportaron seguridad a las infraestructuras hidráulicas y contribuyeron a la modernización de nuestro país.

Los valores fundacionales de nuestra profesión, que son la ciencia, la técnica, el servicio público, la sostenibilidad y la independencia, aportan hoy las mayores cotas de excelencia profesional en beneficio de la sociedad.



Por eso, desde el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos reiteramos a las administraciones e instituciones del Estado nuestro firme compromiso de colaboración.

Confiamos y deseamos que la ingeniería de caminos española promueva con los gobiernos y las administraciones la mejor España, la más segura, próspera y sostenible. La España que merecemos, a la que nos enorgullece pertenecer y servir.

Muchas gracias.